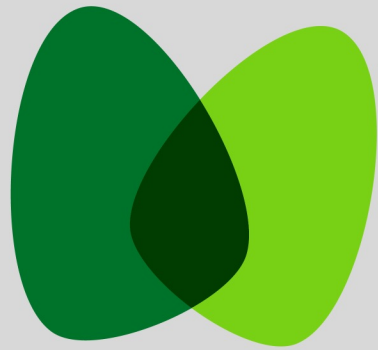
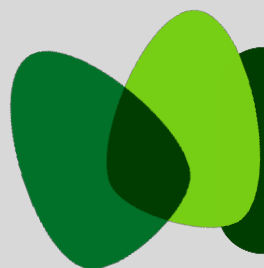




Hospital Departamental
María Inmaculada E.S.E.
LUCHANDO POR TU SALUD



COMITÉ INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

REUNIÓN EXTRAORDINARIA



Fecha

11 de septiembre 2026



Hora

8:00 a.m.



Lugar

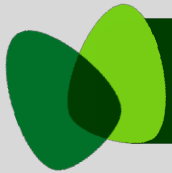
Sala de Juntas



Hospital Departamental
María Inmaculada E.S.E.

Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente





ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión extraordinaria.
2. Presentación del objetivo y contexto de la actualización del MIPG 2026.
3. Principales cambios del MIPG – versión 7:
4. Socialización de la evolución de siete (7) a seis (6) dimensiones.
5. Socialización sobre la reorganización de las políticas de gestión y desempeño institucional.
6. Socialización nueva estructura operativa del Modelo.
7. Definición de compromisos, responsables.
8. Propositiones y varios.



1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Resolución No. 001090 de 2025

- ✓ Gerente (presidente del Comité)
- ✓ Subgerente Científico
- ✓ Subgerente administrativa y financiera
- ✓ Director Operativo de Urgencias.
- ✓ Director Operativo de Enfermería.
- ✓ Director operativo de servicio farmacéutico y gases medicinales.
- ✓ Jefe de la Oficina asesora de Planeación (secretario técnico)
- ✓ Jefe de Oficina de Talento Humano
- ✓ Jefe de Oficina Jurídica
- ✓ Profesional Especializado de Calidad
- ✓ Profesional Universitario Sistemas de Información
- ✓ Profesional Especializado de Servicios Ambulatorios
- ✓ Profesional Especializado de Servicios Hospitalarios
- ✓ Profesional Universitario Gestión Documental
- ✓ Jefe de Mantenimiento Hospitalarios
- ✓ Profesional Universitario SIAU



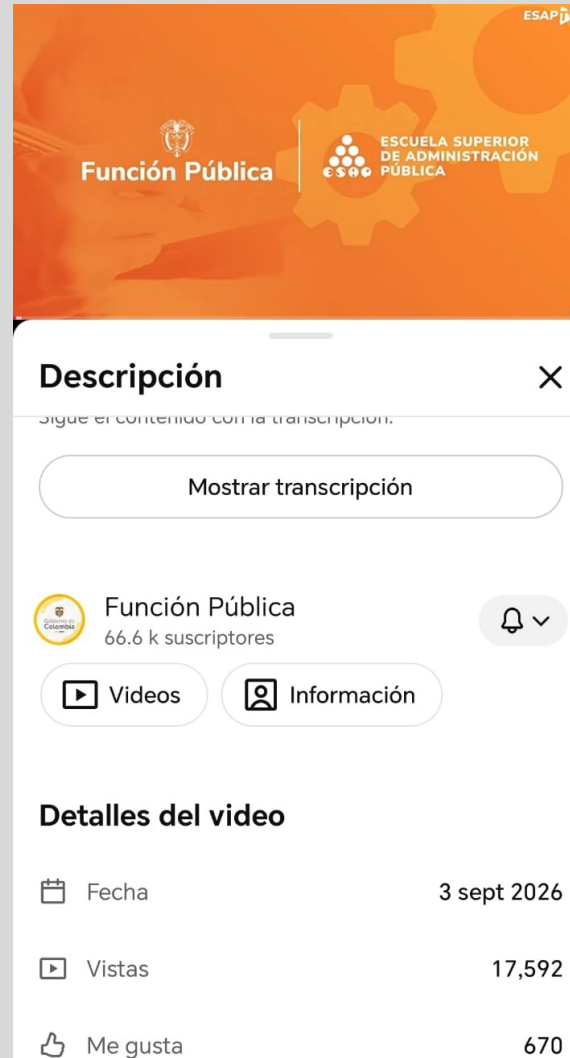
1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Resolución No. 001090 de 2025

ASISTENTES PERMANENTES

- ✓ Jefe de Control Interno
- ✓ Jefe de Control Interno Disciplinario
- ✓ Profesional Universitario de Gestión Ambiental
- ✓ Profesional Universitario de Seguridad y Salud en el trabajo

SOCIALIZACIÓN DAFP



¿Por qué cambia el MIPG en 2026?

Propósito de la actualización

- Simplificar e integrar la operación del modelo.
- Orientar la gestión hacia resultados verificables y generación de valor público.
- Reconocer las capacidades y realidades territoriales mediante criterios diferenciales.
- Actualizar la Medición del Desempeño Institucional (MDI) y el FURAG.

Cambio estructural central

7 → 6

dimensiones operativas

Además, se incorpora la Política de Gestión Ambiental Institucional y se reorganizan varias políticas dentro del nuevo esquema.

La actualización no es solo gráfica: modifica la forma de articular, implementar, medir y evaluar las políticas institucionales.

CAMBIO CLAVE

MIPG 2026: de 7 a 6 dimensiones

MIPG 2026

Evolucionamos para gestionar mejor y generar más valor público



Incorporamos la nueva política:
Gestión Ambiental Institucional



Comprometidos con
la sostenibilidad y
el cuidado del planeta

Un Modelo más simple, integrado y alineado con los retos del país y las necesidades de las ciudadanías.

www.funcionpublica.gov.co



Hospital Departamental
María Inmaculada E.S.E.

Cindy Tatiana Vargas Toro
Gerente



6 DIMENSIONES – 20 POLÍTICAS

Las dimensiones trabajan de manera articulada e intercomunicada para transformar recursos e insumos en resultados con valor público.



1. Gestión del Talento Humano

1. Gestión Estratégica del Talento Humano
2. Integridad



2. Direccionamiento Estratégico y Planeación

3. Planeación institucional
4. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
5. Compras y contratación pública
6. Gestión de la información estadística



3. Relación Estado–Ciudadanías

7. Participación ciudadana en la gestión pública
8. Servicio a las Ciudadanías
9. Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción
10. Simplificación, estandarización y racionalización de trámites
11. Gobierno Digital



4. Fortalecimiento Institucional

12. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
13. Seguridad Digital
14. Defensa Jurídica
15. Mejora Normativa
16. Gestión Ambiental institucional



5. Conocimiento, Innovación y Memoria Pública

17. Gestión del Conocimiento y la Innovación
18. Gestión Documental y de Archivos



6. Seguimiento, Evaluación y Control Integral

19. Seguimiento y Evaluación
20. Control Interno



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública (2026), presentación de lanzamiento MIPG 2026.



FORTALECIMIENTO DE LAS DIMENSIONES

3. Relación Estado–Ciudadanías

Propósito

Fortalecer el relacionamiento entre el Estado y las ciudadanías durante todo el ciclo de la gestión pública, bajo un enfoque de Estado Abierto.

6. Seguimiento, Evaluación y Control Integral

Qué cambia en la práctica

- Se fortalece la integración entre seguimiento y evaluación institucional y el Control Interno.
- El monitoreo debe apoyar decisiones estratégicas, gestión del riesgo y mejora continua.
- Se refuerza el esquema de líneas de aseguramiento y la responsabilidad de todos los niveles.
- El desempeño se analiza con información, indicadores y evidencia, no solo con reportes de cumplimiento.

Mensaje clave: seguimiento y control no son etapas separadas; son un ciclo continuo para asegurar resultados y generar confianza.

FORTALECIMIENTO DE LAS DIMENSIONES



MIPG 2026

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL INTEGRAL

La dimensión clave que sustenta el MECI



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL MECI?



www.funcionpublica.gov.co



FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS

1. Gestión Estratégica del Talento Humano

En este Manual Operativo, la política de Talento Humano se desarrollará bajo la denominación Gestión Estratégica del Talento Humano, con el fin de precisar su alcance técnico, destacar su enfoque estratégico para la gestión integral del ciclo de vida del empleo público y el fortalecimiento de las capacidades institucionales, sin que ello implique modificación a la denominación de la política prevista en el Decreto 1083 de 2015.

8. Servicio a las Ciudadanías

Para efectos del presente Manual Operativo, la política de Servicio al Ciudadano del Decreto 1083 de 2015, se abordará con la denominación Servicio a las Ciudadanías, en atención a un alcance técnico que refleja de manera más precisa el enfoque diferencial, inclusivo y participativo que orienta la relación entre las entidades públicas y las personas, comunidades y grupos poblacionales, así como los lineamientos e instrumentos que orientan su implementación.

10. Simplificación, estandarización y racionalización de trámites

De igual manera, para efectos del Manual Operativo, esta política hace referencia a la de Racionalización de Trámites prevista en el Decreto 1083 de 2015.

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública (2026), presentación de lanzamiento MIPG 2026.

16. Gestión Ambiental institucional



Cambios más relevantes del MIPG 2026



www.funcionpublica.gov.co

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública (2026), presentación de lanzamiento MIPG 2026.

MEDICIÓN

MDI y FURAG: mayor orientación a resultados

MDI

Medición anual del estado de la gestión y del desempeño institucional.

FURAG

Instrumento de recolección de información para medir implementación y resultados.

RESULTADOS

La versión 7 orienta la medición hacia evidencias y resultados derivados de las políticas.

Dato relevante

La Medición del Desempeño Institucional fue certificada por el DANE en abril de 2026 como operación estadística bajo la NTCPE 1000:2020.

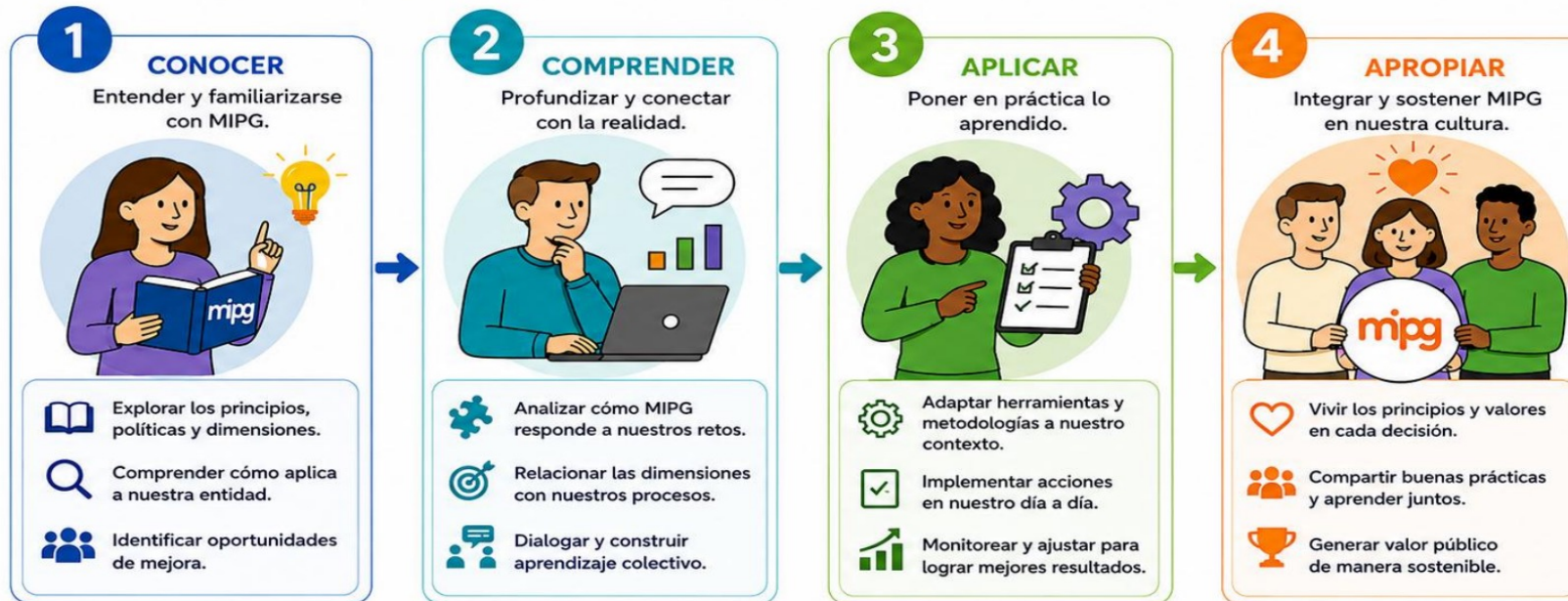
Implicación institucional: fortalecer la calidad, trazabilidad y consistencia de las evidencias que soportan cada respuesta del FURAG.

APROPIACIÓN

Un proceso de 4 pasos para transformar conocimiento en valor público



La apropiación permite que las personas **comprendan, usen y hagan suyo** MIPG para mejorar su gestión y generar más valor para la ciudadanía.



La apropiación es el camino para que MIPG sea parte de nuestra forma de trabajar y así **generemos más valor público para las personas y el país.**



PASOS A SEGUIR

¿Qué debe hacer el Hospital frente al cambio del MIPG?

1

Actualizar el marco institucional

Revisar el acto, manuales, procedimientos, mapa de políticas y responsabilidades del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

2

Reorganizar responsables y evidencias

Alinea líderes, indicadores y soportes con las seis dimensiones y las 20 políticas según aplique a la Institución.

3

Integrar Gestión Ambiental

Fortalecer la articulación con el SIG y con los instrumentos ambientales, de sostenibilidad y cambio climático del HDMÍ.

4

Revisar MDI/FURAG

Ajustar matrices de evidencias y controles de calidad para responder al enfoque de resultados de la versión 7.

5

Fortalecer seguimiento y control

Alinear seguimiento institucional, riesgos, planes de mejora, evaluación y MECI como un solo ciclo de aseguramiento.

6

Socializar y apropiar

Desarrollar una estrategia breve de socialización por líderes de política y dependencias, con compromisos verificables.

¡GRACIAS!



@HDMIflorenia



@hmiflorenia



hmiflorenia



Hospital Dptal Maria Inmaculada